



I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECCIÓN ADM. Y FINANZAS

CONCON,

18 MAY 2020

DECRETO ALCALDICIO N° 1190.

TENIENDO PRESENTE: Ingreso Municipal N°1411 de fecha 07 de mayo de 2020, con carta de Don Luis Felipe Pinochet Lewin fecha 07 de mayo de 2020. Declaración Jurada Notarial de fecha 06.05.2020. Certificado de Antecedentes del Servicio de Registro Civil e Identificación del 06.05.2020. Opinión de la Junta de Vecinos del sector "Caleta Higuierilla" de fecha 05.05.2020. Correo electrónico informando Término Anticipado e Inmediato del Contrato de Arriendo de fecha 06.05.2020. Contrato de Arrendamiento Comercial a Plazo Fijo Luis Felipe Pinochet Lewin a Gastronómica Te Encantará SpA de fecha 09.01.2018.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. N°3063 y las facultades y que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.



DECRETO

1.- **PÓNGASE**, término al arriendo de la Patente de Alcohol, Rol N°490255 a nombre de María Gloria Tauler Cofré, perteneciente a Luis Felipe Pinochet Lewin E.I.R.L., R.U.T. N°76.133.527-8, ubicado en Pasaje Siempre Viva N°131, Población San Jorge, Caleta Higuierilla, Concón.

2.- **DENOMÍNESE** el Rol indicado en el punto anterior a nombre del titular de la Patente de Alcohol, a nombre de Luis Felipe Pinochet Lewin E.I.R.L., R.U.T. N°76.133.527-8, ubicado en Pasaje Siempre Viva N°131, Población San Jorge, Caleta Higuierillas, Concón.

3.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal lo establecido en el presente Decreto Alcaldicio a doña María Gloria Tauler Cofré al Correo Electrónico william_fdez@hotmail.com.

4.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



SECRETARÍA MUNICIPAL

EAO/NAN/sgm.

DISTRIBUCIÓN:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Depto. de Rentas (2)



**OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE**

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3